



Estimado Cliente,

En referencia al Decreto N° 596/2019 (el "DNU") del Poder Ejecutivo, la Resolución General N° 806 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") (y sus modificatorias) y la Resolución Conjunta de Secretaría Finanzas y Hacienda N° 60/19, te informamos a continuación las medidas implementadas por HSBC Global Asset Management Argentina ("HSBC") en relación a los fondos: "HF Pesos Plus", "HF Renta Fija Argentina", "HF Acciones Argentinas", "HF Acciones Líderes" y "HF Renta Fija Estratégica" (los "Fondos"):

- (i) Los Fondos fueron agrupados en dos sub-fondos:
 - a. "Sub-fondo de Letras No Prorrogadas" (el "Sub-fondo Exceptuado"): integrado por LETES y/o LECAPS (las "Letras") correspondientes a las tenencias mantenidas por cuotapartistas alcanzados por la excepción del artículo 2 del DNU (los "Cuotapartistas").
 - b. "Sub-fondo de Letras Prorrogadas y otros Activos": integrado por las Letras alcanzadas por el artículo 1 del DNU y los restantes activos del Fondo que no sean tales letras.

 - (ii) Los Cuotapartistas del **Sub-fondo Exceptuado** pueden decidir mantener la especie en el Sub-fondo Exceptuado o rescatar el total de las especies. En caso de decidir conservar las especies, y en la medida que se vayan recibiendo pagos de las amortizaciones, ese efectivo se transferirá a una cuenta cash del Sub-fondo Exceptuado. Puede requerir en cualquier momento el rescate de tales fondos mediante una solicitud de rescate a través de Online Banking y/o Inversiones Connect.

 - (iii) En el caso específico del fondo "HF Renta Fija Argentina", el rescate de los importes percibidos por los pagos de las amortizaciones de las Letras denominadas en Dólares Estadounidenses será en esa moneda. De no contar con una cuenta en dólares, se le abrirá una sin costo de mantenimiento hasta el 31/12/2019*. En relación a tal cuenta, las extracciones por cajeros HSBC se encuentran bonificadas; sin embargo, las extracciones por cajeros de otras entidades pueden tener costos asociados (podrá consultar dichos costos en <https://www.hsbc.com.ar/personas/pdf/AnexoPropServicio.pdf>). Asimismo, los rescates por ventanilla se encuentran sujetos a los montos autorizados por el Banco Central de la República Argentina ("BCRA") y la CNV a tal fin.
- Después del 31/12/2019, las cuentas en dólares que tengan saldo cero se procederá al cierre de las mismas, mientras que, las cuentas con saldo mayor a cero pasaran al proceso normal de cobro de comisiones por mantenimiento.

Para más información, recuerde que puede contactarse con nuestro centro de Inversiones Connect al 0800-999-4722 de lunes a viernes de 10:00 a 15:00 horas, o dirigirse a la Sucursal más cercana.

HSBC Global Asset Management Argentina

SEGMENTO CARTERA DE CONSUMO.

RIESGOS DE INVERSIÓN: EL VALOR DE LA CUOTAPARTE PUEDE INCREMENTARSE O DISMINUIR AFECTANDO EL CAPITAL INICIAL INVERTIDO.

LAS INVERSIONES ESTÁN SUJETAS A RIESGOS DE PÉRDIDA DE CAPITAL Y RIESGOS DE: MERCADO, TASA DE INTERÉS, LIQUIDEZ, CRÉDITO, TIPO DE CAMBIO Y OPERACIONALES.

LAS INVERSIONES EN CUOTAS DEL FONDO NO CONSTITUYEN DEPÓSITOS EN HSBC BANK ARGENTINA S.A. A LOS FINES DE LA LEY DE ENTIDADES FINANCIERAS NI CUENTAN CON NINGUNA DE LAS GARANTÍAS QUE TALES DEPÓSITOS A LA VISTA O A PLAZO PUEDAN GOZAR DE ACUERDO CON LA LEGISLACIÓN Y REGLAMENTACIÓN APLICABLES EN MATERIA DE DEPÓSITOS EN ENTIDADES FINANCIERAS. ASIMISMO, HSBC BANK ARGENTINA S. A. SE ENCUENTRA IMPEDIDO POR NORMAS DEL BCRA DE ASUMIR, TÁCITA O EXPRESAMENTE, COMPROMISO ALGUNO EN CUANTO AL MANTENIMIENTO, EN CUALQUIER MOMENTO, DEL VALOR DEL CAPITAL INVERTIDO, AL RENDIMIENTO, AL VALOR DE RESCATE DE LAS CUOTAPARTES O AL OTORGAMIENTO DE LIQUIDEZ A TAL FIN. LOS DESEMPEÑOS POR RENDIMIENTOS PASADOS DEL FONDO NO GARANTIZAN LOS RENDIMIENTOS FUTUROS DEL MISMO.

Este correo electrónico está dirigido únicamente a residentes de la República Argentina. Mantenemos normas y procedimientos estrictos de seguridad para prevenir el acceso no autorizado a su información. Les recomendamos visitar nuestra página de Seguridad Online en nuestro sitio web www.hsbc.com.ar donde encontrara técnicas de detección y prevención de apropiación de datos personales y de la privacidad de la credenciales y recomendaciones específicas sobre el uso seguro en los distintos canales/plataformas en que Ud. opere. Le recordamos que HSBC nunca envía a sus clientes correos electrónicos solicitando información confidencial como cuentas, claves de acceso, contraseñas, números de tarjeta o PIN. Si usted recibe un correo, un mensaje de texto o un llamado por teléfono que le solicite estos datos, por favor repórtelo enviando un correo a contactenos@hsbc.com.ar o comuníquese con nosotros a nuestro Centro de Atención a Clientes, llamando al 0810-333-4722 y nuestros especialistas analizarán el caso.

EN CUMPLIMIENTO DEL ART. 27 INC. 3 DE LA LEY 25.326 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES) Y DEL ANEXO I, ART. 27, PÁRRAFO TERCERO DEL DECRETO 1558/2001 (CUYAS PARTES PERTINENTES SE TRANSCRIBEN A CONTINUACIÓN) LE INFORMAMOS QUE SI DESEARA NO RECIBIR MÁS INFORMACIÓN PUBLICITARIA, TIENE EL DERECHO DE SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO TOTAL O PARCIAL DE SU NOMBRE EN NUESTRAS BASES DE DATOS LLAMANDO AL 0810-333-4722 O ENVIANDO UN MAIL A contactenos@hsbc.com.ar. SI USTED NO ES CLIENTE, SÓLO DEBERÁ ENVIAR UN MAIL A LA DIRECCIÓN MENCIONADA. LEY 25.326 (PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES), ARTÍCULO 27, INCISO 3: "EL TITULAR PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO DE SU NOMBRE DE LOS BANCOS DE DATOS A LOS QUE SE REFIERE EL PRESENTE ARTÍCULO". DECRETO 1558/2001, ANEXO I, ARTÍCULO 27, PÁRRAFO TERCERO: "EN TODA COMUNICACIÓN CON FINES DE PUBLICIDAD QUE SE REALICE POR CORREO, TELÉFONO, CORREO ELECTRÓNICO, INTERNET U OTRO MEDIO A DISTANCIA A CONOCER, SE DEBERÁ INDICAR, EN FORMA EXPRESA Y DESTACADA, LA POSIBILIDAD DEL TITULAR DEL DATO DE SOLICITAR EL RETIRO O BLOQUEO, TOTAL O PARCIAL, DE SU NOMBRE DE LA BASE DE DATOS. A PEDIDO DEL INTERESADO, SE DEBERÁ INFORMAR EL NOMBRE DEL RESPONSABLE O USUARIO DEL BANCO DE DATOS QUE PROVEYÓ LA INFORMACIÓN". LA AGENCIA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, EN SU CARÁCTER DE ÓRGANO DE CONTROL DE LA LEY DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES N° 25.326 (LA "LEY 25.326"), TIENE LA ATRIBUCIÓN DE ATENDER LAS DENUNCIAS Y RECLAMOS QUE INTERPONGAN QUIENES RESULTEN AFECTADOS EN SUS DERECHOS POR INCUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS VIGENTES EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES. EL CLIENTE, PREVIA ACREDITACIÓN DE SU IDENTIDAD, TIENE DERECHO A SOLICITAR Y OBTENER INFORMACIÓN DE SUS DATOS PERSONALES INCLUIDOS EN LOS BANCOS DE DATOS PÚBLICOS, O PRIVADOS DESTINADOS A PROVEER INFORMES; QUIENES DEBEN PROPORCIONAR LA INFORMACIÓN SOLICITADA DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS CORRIDOS DE HABER SIDO INTIMADO FEHACIENTEMENTE. VENCIDO EL PLAZO SIN QUE SE SATISFAGA EL PEDIDO, O SI EVACUADO EL INFORME, ÉSTE SE ESTIMARA INSUFICIENTE, QUEDARÁ EXPEDITA LA ACCIÓN DE PROTECCIÓN DE LOS DATOS PERSONALES O DE HÁBEAS DATA PREVISTA EN ESTA LEY. EL DERECHO DE ACCESO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO SÓLO PUEDE SER EJERCIDO EN FORMA GRATUITA A INTERVALOS NO INFERIORES A SEIS MESES, SALVO QUE SE ACREDITE UN INTERÉS LEGÍTIMO AL EFECTO. EL EJERCICIO DEL DERECHO AL CUAL SE REFIERE ESTE ARTÍCULO EN EL CASO DE DATOS DE PERSONAS FALLECIDAS LE CORRESPONDERÁ A SUS SUCESORES UNIVERSALES.

HSBC BANK ARGENTINA S. A.: AGENTE DE CUSTODIA DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA FCI N° 2, INSCRIPTO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. BOUCHARD 557, PISO 22, CIUDAD DE BUENOS AIRES. SOCIEDAD ANÓNIMA CONSTITUIDA BAJO LAS LEYES DE LA REPÚBLICA ARGENTINA. CUIT N° 33-53718600-9.

HSBC ADMINISTRADORA DE INVERSIONES S. A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN AGENTE DE ADMINISTRACIÓN DE PRODUCTOS DE INVERSIÓN COLECTIVA DE FCI N° 1, INSCRIPTO ANTE LA COMISIÓN NACIONAL DE VALORES. HIPOLITO BOUCHARD 557, 18° PISO, CIUDAD DE BUENOS AIRES.

PUBLIC

Ley 25.738 (art. 1°): HSBC Bank Argentina S.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes de la República Argentina. Sus operaciones son independientes de otras compañías del Grupo HSBC. Los accionistas limitan su responsabilidad al capital aportado. CUIT N° 33-53718600-9 - Hipólito Bouchard 557 Piso 22, CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES.